PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Casa Familia
b. RUT de la Organización	65.037.590-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Una familia motivada en brindar apoyo para el tratamiento del cáncer en niños y de familias de bajos recursos.
e. Personalidad Jurídica	N°768 de 07 de agosto 2001 de Ministerio de Justicia. Inscripción en el registro civil N°9897 con fecha 31 de enero del 2013.
f. Domicilio de la sede principal	Manuel de Salas 371, Ñuñoa RM
g. Representante legal	Mónica Gana Arteaga RUN 10.660.852-0
h. Sitio web de la organización	https://www.casafamilia.cl/
i. Persona de contacto	Mackarena Jara, cargo Asist, de contabilidad y recursos humanos, mjara@casafamilia.cl teléfono de contacto 957449232

1.2 Información de la organización			
a. Presidente del Directorio	Luis Gana Arteaga, RUN 6.069.613-6.		
b. Ejecutivo Principal	Mónica Gana 10.660.852-0 Dir. ejecutiva		
c. Misión / Visión	Acogemos y acompañamos a pacientes pediátricos que están transitando una enfermedad grav generando espacios de contención y encuentro que eleven su calidad de vida, impactando positivamente a sus familias, voluntarios, comunidad y sociedad. Superación de la pobreza y vulnerabilidad – casa de acogida		
d. Área de trabajo			
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes en tratamiento de cáncer en el Hospital Calvo Mackenna y/o con		
f. Número de trabajadores	enfermedades graves. 26		
g. Número de voluntarios	65		

		2023	2022		2023	2022
a. Ingresos Operacionales(M\$)		1.187.387	1.334.036	c. Patrimonio total al	4.599.593	4.379.651
	Donaciones	563.689	523.677	cierre del ejercicio (M\$)		
a.1 Privados (M\$) a.2 Públicos (M\$)	Proyectos	166.863	498.047	d. Superávit (déficit)	9.698	399.449
	Venta de bienes y servicios	45.178		del ejercicio (M\$)		
	Aportes y cuotas sociales	281.805	232.095	e. Identificación de las tres principales	Socios Empresas	Socios Empresas
	Otros			fuentes de ingreso	Particulares	Particulares
	Subvenciones	129.852	80.217	f. Número total de usuarios directos	219	87
	Proyectos			lu dia adan unin alu al		
	Venta de bienes y servicios			g. Indicador principal de gestión y su	90% de ocupación	•
b. Aportes ex	traordinarios (M\$)			resultado	R: 84% durante el período.	R: 83% durante e período.

Índice

1.		Carátula	1
2.		Información general y de contexto	1
	2.	1 Carta del máximo responsable de la organización	1
	2.	2 Estructura de gobierno	2
	2.	3 Estructura operacional	2
	2.	4 Valores y/o Principios	2
	2.	5 Principales actividades y proyectos	2
	2.	6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	3
	2.	7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	3
	2.	8 Participación en redes y coordinación con otros actores	4
	2.	9 Reclamos o Incidentes	4
	2.	10 Prácticas de gestión ambiental	4
3.		Información de desempeño	
	3.	1 Objetivos e indicadores de gestión	5
	3.	2 Indicadores financieros	6
4.		ESTADOS FINANCIEROS	7
	4.	1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	7
	4.	2 ESTADO DE ACTIVIDADES	9
	4.	3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	10
	4.	4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	11
	4.	5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
5.		Manifestación de responsabilidad de la Dirección	.21

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación de Ayuda al Niño Oncológico, Casa de la Sagrada Familia tiene como objetivo central y principal, Generar espacios de acogida y encuentro que eleven la calidad de vida de niños transitando una enfermedad grave, impactando positivamente a sus familias, voluntarios, comunidad y sociedad.

En nuestros 31 años de historia, hemos ido aumentando nuestra ayuda, objetivos y campo de acción. Esto, nos ha llevado a un cambio de nombres públicos, no de razón social. Es así como a la Fundación la identificamos como Casa Familia, de ella dependen dos grandes hogares. Nuestra casa de acogida para niños en tratamiento contra el cáncer, Casa Sagrada Familia, la cual tiene como objetivo principal e inicial, acoger a niños de provincia que deban viajar a Santiago para recibir su tratamiento, el año 2023 acogimos a 75 niños ya sea en tratamiento o que vienen a control, lo que totaliza a más de 800 niños en nuestra historia. Acogemos a estos niños, acompañados de su cuidador(a) principal, les damos techo, comida y toda la ayuda espiritual y sicológica que podamos y ellos quieran recibir. Esta casa de acogida funciona en un edificio de 4 pisos, ubicado en la calle Manuel de Salas, Ñuñoa. Este edificio es también la sede central de la Fundación, en el están las oficinas y administración.

Durante los años 2019 al 2022, planificamos y construimos Casa de Luz, el primer y único Hospice pediátrico de toda América latina. Nuestro objetivo es que este lugar nos permita acoger a niños oncológicos y no oncológicos que requieran cuidados paliativos de calidad, durante una estadía transitoria y también podemos ser un lugar alternativo de fallecimiento a los que están en fin de vida. Además, educamos a las familias y sus apoderados para transitar esta complicada etapa de la vida de los niños.

El nacimiento de Casa de Luz, se debió a la necesidad de tener un lugar para que los niños y sus familias puedan estar en un lugar distinto que un hospital, cuando no existe tratamiento curativo posible y retornar a sus casas no siempre es lo adecuado debido a las condiciones de esta. En el camino de la construcción del modelo de intervención nos dimos cuenta de la existencia de los Naneas (niños y niñas con necesidades especiales de salud) que también tienen necesidad de recibir cuidados paliativos, y que su estadía es más bien transitoria para familias que busquen fortalecimiento o educación en distintas áreas del cuidado de sus hijo/as.

El Directorio está siempre alerta a las necesidades de los NNA con enfermedades graves y también a las familias de ellos, estamos conscientes que un estado pobre no puede atender todas las necesidades y es ahí donde los privados debemos actuar.

Luis Gana Eguiguren Presidente del Directorio

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación será dirigida por una Junta Directiva o Directorio compuesto de ocho miembros que durarán cinco años en sus cargos. En caso de renuncia, fallecimiento o cualquier impedimento permanente de uno o más miembros de la Junta Directiva para ejercer su cargo, el o los restantes miembros de la Junta Directiva designarán el o los reemplazantes que asumirán por tiempo indefinido los cargos que hubieren quedado vacantes en la Junta Directiva. Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio o Consejo Superior de la Fundación Sociedad de San Vicente de Paul podrá oponerse al nombramiento de un determinado director de la Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia, sin expresar causa, oposición que no podrá efectuar en caso que este nuevo Director sea pariente hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad de los señores directores Luis Alberto Gana Eguiguren o Mónica Arteaga Bascuñán. Esta oposición deberá efectuarse por escrito por carta dirigida al Presidente de la Fundación, solo dentro del plazo de ciento veinte días de ocurrido el nombramiento del director objetado, debiendo en este caso procederse a un nuevo nombramiento dentro del plazo de noventa días contado desde la fecha de la recepción de dicha carta. Por otra parte, en caso de ausencia o impedimento de un miembro de la Junta Directiva para desempeñar su cargo, que sin ser permanente se prolongue por más de tres meses, los restantes miembros de la Junta Directiva designarán al correspondiente reemplazante por el tiempo que dure la ausencia o impedimento que motive el reemplazo

El método de nombramiento de directores, es en las reuniones de directorio, en las que se identifican las carencias que el directorio presenta, se proponen personas acordes a estas carencias para luego hacer una votación, siempre y cuando, los posibles directores cumplan con las características necesarias para ser parte del directorio, es decir, cumplan con los valores y principios de la organización.

El directorio se reúne una vez al mes y se mantiene un libro de Acta con las sesiones.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Luis Alberto Gana Eguiguren 6.069.613-6	Presidente
Mónica Arteaga Bascuñán 6.066.393-9	Vicepresidente
Matías Montané Covarrubias 10.335.459-5	Secretario
Luis Alberto Gana Arteaga 10.661.525-k	Director
Cristian Gana Arteaga 15.384.140-3	Director
Fernando Garrido Capdevila 13.036.903-0	Director
Ana Guazzo Magallanes 14.424.499-0	Director
Cristian Arriagada Irarrázaval 9.583.812-k	Director

Algunos representantes del directorio, voluntariamente cumplen labores relevantes en la fundación.

- Asesoría financiera y de presupuesto para la Administración.
- Asesoría en tecnologías.
- Asesoría en la construcción del Hospice Pediátrico.
- Asesoría legal
- Asesoría en el servicio entregado.

2.3 Estructura operacional

"El organigrama muestra que la estructura operacional de divide en tres áreas: Obtención de recursos, Administración y Área social.

La Directora Ejecutiva debe planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades de la fundación, velando por llevar a cabo la misión, conseguir recursos y preocuparse por el buen uso de estos.

En el área de recursos se encuentra la Directora de Marketing, quien es responsable de la comunicación externa (socios, auspiciadores, empresas, redes sociales, página web, etc.), de la organización de eventos y campañas para obtener fondos, junto a ella trabaja una periodista.

En el área de administración se encuentra la Directora de Administración y Finanzas llevando un control del presupuesto anual y de gastos mensualmente, junto a ella trabaja la Asistente en Contabilidad y Recursos Humanos que cumple la función de llevar al día la contabilidad y es quien realiza anualmente la FECU Social.

En el área social está dividido por nuestras dos casas. En La casa de acogida, Casa Sagrada Familia, está muy involucrada la vicepresidenta del directorio, Mónica Arteaga Bascuñán, quien trabaja con la Directora de Servicios, está última es la responsable de la administración de especies y entrega de servicios a los beneficiarios de la fundación, está encargada de que se cumpla la misión, además, tiene a una coordinadora a cargo, encargada de educar y asesorar a los tutores en la alimentación e higiene adecuada y controlar que el reglamento interno sea cumplido.

En Casa de Luz está dirigido por la Directora de Administración y Servicios y la Directora de Gestión del cuidado quienes están a cargo de la entrega del servicio a los beneficiarios tanto en el área domestica como en el área clínica, ellas son las responsables de que se cumpla la misión y están a cargo del equipo de administración, cocina, aseo, traslado de los beneficiarios y del equipo médico (Enfermeros, tens, trabajadora social, psicólogo y terapeuta ocupacional)

Ambas casas cuentan con un equipo sicosocial (Trabajador Social, Psicólogo y terapeuta ocupacional) en el área social la Trabajadora Social también está a cargo de gestionar el programa "volver a casa" cuyo objetivo es resolver la situación de vivienda de nuestros beneficiarios. La gran mayoría de ellos no puede regresar a su casa o lugar de origen porque no tiene vivienda o el lugar donde vive no cuenta con las condiciones adecuadas para que nuestros niños puedan volver. Este programa busca gestionar mejoras en la vivienda para que las familias puedan retornar cuanto antes a sus hogares y lograr normalizar sus vidas.

Existe una persona en la recepción del edificio de Sagrada Familia, que es la Secretaria encargada de la comunicación con los proveedores. También está el encargado de trasladar diariamente a nuestros beneficiarios al Hospital Luis Calvo Mackenna para que realicen sus tratamientos contra el cáncer, y así bríndales un traslado seguro y cómodo.

En ambas casas contamos con un equipo de voluntariado, quienes desarrollan distintas funciones tanto en el acompañamiento, traslado de las familias como apoyo en gestión. El voluntariado lo lidera la Directora de voluntariado.



2.4 Principios

- Responsabilidad
- Compasión
- Compromiso
- Transparencia
- Solidaridad
- Colaboración

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Contamos con 2 casas de acogida:

- Casa Sagrada Familia: Alojamiento: Contamos con un moderno edifico de 4 pisos para acoger a 31 niños junto a sus madres mientras dura su tratamiento en el hospital Luis Calvo Mackenna. Alimentación: Brindándoles el alimento adecuado a su tratamiento y capacitando a las madres con respecto a la alimentación que necesita el niño. Voluntariado: Contamos con un equipo de voluntarias, 5 de ellas acompañan a las mamás en el Hospital Luis Calvo Mackenna y otro grupo realiza variadas actividades y apoyo educacional en la Fundación. Recreación: Durante el año realizamos paseos, celebraciones de cumpleaños, Navidad, día del niño y toda actividad que sea pro-activa a su cuidado. Traslado: Tenemos a disposición de nuestros beneficiarios una VAN con chofer, de uso exclusivo para el traslado de nuestros niños y sus tutores desde la casa al Hospital y viceversa,

- Casa de Luz: Casa de Luz es una Casa Asistida que abrió sus puertas en septiembre del 2022, para el Fortalecimiento Multidimensional de las niñas, niños, adolescentes (NNA) y sus familias, que desde el momento del diagnóstico de una enfermedad que amenaza y/o limita la vida, puedan llegar a requerir del acompañamiento, apoyo, educación y entrenamiento para el cuidado, por parte de un equipo completo interdisciplinario de cuidados paliativos pediátricos, en coordinación constante con los equipos tratantes, para garantizar la continuidad del cuidado a lo largo de todo el proceso de la enfermedad, incluyendo el final de la vida y el duelo.

Es la segunda casa de la Fundación Casa Familia y el primer hospice pediátrico de Sudamérica, ubicado en la comuna de Independencia, en la Región Metropolitana.

En Casa de Luz los niños y sus familias encontrarán:

Hogar, Soporte, fortalecimiento y acompañamiento. Cuidados paliativos pediátricos personalizantes y de calidad, NNA junto a sus familias, como núcleo de atención para que las familias logren: Cuidar adecuada y amorosamente a sus hijos, y Responder a sus principales necesidades físicas, emocionales, recreativas, espirituales y sociales.

Además otros programas:

Volver a Casa: Este programa, financiado por REALE SEGUROS, consiste en apoyar a las familias beneficiarias de la Fundación que no tengan una vivienda adecuada, para que su hijo, que se encuentra en tratamiento, pueda volver a su lugar de origen en las condiciones óptimas. Se apoya a la familia con ayuda profesional para gestionar los trámites necesarios para obtener subsidio, mejoras o lo que sea necesario.

Desde el año 2017 hasta la fecha (nov 2023) la ayuda total de este programa se traduce en \$898.212.719, a través de subsidio habitacional, mejoras en la vivienda y subsidio de arriendo. Se han visto beneficiadas aproximadamente 218 familias de norte a sur. Durante el 2019 firmamos un convenio con el ministerio de Vivienda y Urbanismo para tener asignación directa para los casos de Casa Familia y de otras casas de acogida.

Taller de duelo: El taller "Agua de Ti" tiene como objetivo principal ofrecer un espacio contenido para favorecer la elaboración de procesos de duelo de madres que han perdido a sus hijos.

Es un taller de 2 días donde se realizan distintas actividades guiadas que permiten conectarse con otras mamás que puedan comprender y ayudar su proceso, conectarse con los recuerdos positivos de sus hijos, descubrir nuevos recursos para sostenerse y elaborar sentimientos relacionados con sus hijos fallecidos.

Algunas impresiones de las mamás luego del taller:

"Yo súper contenta y agradecida, de haber compartido con uds. todo el fin de semana, fue súper rico y de acá me voy con el corazón llenito"

"Así como siento un nudo en la garganta siento mucho amor. Que los niños estén acá muestra que la vida es un continuo"
"Yo siento la alegría de que se hizo algo bueno. También siento... como ... de que vamos a seguir siendo. Que vamos hacer de acá en adelante. Creo que hacía falta".

Sobrevivientes: Renacer nace el 15 de febrero de 2021 como una red de sobrevivientes

de cáncer infantil que fueron acogidos en la Fundación Casa Familia para poder recibir su tratamiento oncológico, donde actualmente se abre a todo sobreviviente mayor de edad que padeció de cáncer infantil en Chile. La red está compuesta por jóvenes y adultos de diferentes regiones del país que se reúnen con el objetivo de impulsar mejoras en la calidad de vida de los niños que padecieron cáncer en la infancia, visibilizando las problemáticas y necesidades tanto en el seguimiento de la enfermedad, en la falta de cobertura por preexistencia, como también en la falta de conocimiento e información relevante sobre las secuelas de la quimio y radioterapia, entre otras.

En la actualidad, nos encontramos 1 vez por mes de manera virtual,

donde realizamos contención y acompañamiento entre los integrantes de la red. Por otro lado, comenzamos con apoyo a madres y niños dados de alta recientemente.

Somos jóvenes y adultos que anhelamos una mejor calidad de vida, con mayores oportunidades en salud y con mejor cobertura en la sobrevida de cáncer infantil.

b. Proyectos <u>sujetos a rendición a terceros</u> (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantención de la casa de acogida		
Patrocinador/financista	Donación de privados		
Público Objetivo / Usuarios	Menores de escasos recursos que son pacientes del servicio oncológico del Hospital Luis Calvo Mackenna, que principalmente provienen de regiones junto a su tutor.		
Objetivos del proyecto	Brindarles alojamiento, alimentación, transporte, asesoría en el cuidado especial que necesitan, además del apoyo emocional, psicológico para seguir su tratamiento médico de la mejor manera.		
Número de usuarios directos alcanzados	75		
Actividades realizadas	Colecta, Campeonato de pádel, cena a beneficio		
Resultados obtenidos	Atender satisfactoriamente a todos nuestros beneficiarios.		
Lugar geográfico de ejecución	Manuel de salas 371, Ñuñoa. Región Metropolitana		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO (marque con una X)		

NOMBRE DEL PROYECTO	Mantención del Hospice Pediátrico		
Patrocinador/financista	Donación de privados		
Público Objetivo / Usuarios	Menores de escasos recursos en cuidados paliativos, que no cuenten con un lugar para brindarles los cuidados adecuados en su etapa final.		
Objetivos del proyecto	Brindarles un hogar, soporte, fortalecimiento y acompañamiento, cuidados paliativos pediátricos personalizados y de calidad.		
Número de usuarios directos alcanzados	27		
Actividades realizadas	Colecta, campeonato de pádel, cena a beneficio.		
Resultados obtenidos	Atender satisfactoriamente a todos nuestros beneficiarios.		
Lugar geográfico de ejecución	Escanilla 728, Independencia. Región Metropolitana		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO x (marque con una X)		

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Hospitales Públicos	Los Hospitales son los que derivan a los niños con necesidad de casa de acogida o de hospice.
Reale Seguros	Conjuntamente se creó el programa "Volver a Casa" con el objetivo de resolver la situación de vivienda de los beneficiarios.
Entidades Gubernamentales	Postulación a fondos concursables, Convenio Fonasa, Convenio vivienda, Registro fundaciones en el Ministerio de Desarrollo Social.
Fundación Elisabeth Kubler Ross	Alianza colaborativa en marcha blanca del Hospice y capacitación del voluntariado.
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Somos miembros de la comunidad y participamos activamente de sus actividades.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

En casa de luz se aplica una encuesta de satisfacción al finalizar la estadía de las familias, está encuesta considera áreas de atención directa del equipo clínico, como de los programas complementarios y voluntariado. También se consideran las actividades ofertadas para niños y niñas, calidad de las instalaciones y de la alimentación.

La encuesta considera 21 preguntas con respuestas de tipo escala likert que va desde muy mal a muy bueno, pudiendo no ser respondidas las que no corresponden a la situación vivida por la familia. De 11 encuestas respondidas por las familias la totalidad de ellas consideran que el servicio entregado a sus hijos e hijas es bueno y muy bueno.

En Casa Sagrada Familia se aplica una encuesta de satisfacción dos veces al año a todas las familias que están en tratamiento activo en ese momento en específico, esta encuesta considera áreas de atención directa del equipo de calidad de vida, servicios y voluntariado. También se consideran las actividades ofertadas para niños y niñas, alimentación, higiene, organización de tareas y servicio de transporte. Por lo general la responde más del 80% de los apoderados.

La encuesta considera 35 preguntas con respuestas de tipo escala poniendo nota del 1 al 7. Durante el año se respondieron 30 encuestas y la evaluación del servicio es entre nota 6 y 7 en la gran mayoría de las preguntas. También contiene preguntas de desarrollo en las que el apoderado puede profundizar más y así lograr una buena retroalimentación en la que nos inspiraremos para nuestro plan de mejora continua.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- Organización de Seminario de cuidados Paliativos en conjunto con la Fundación Huella, Elizabeth Kubler Ross y Universidad Católica.
- Participación en actividades de la Comunidad de Organizaciones Solidarias.
- Convenio de colaboración entre la mesa técnica de casas de acogida y el Ministerio de Vivienda.
 Se activó el convenio por resolución el 18 de diciembre 2019.

Resumen:

La misión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es contribuir a mejorar la calidad de los hombres y mujeres que habitan el país, especialmente de los sectores más vulnerables. Por esto, suscribió un convenio de colaboración con la mesa técnica de casas de acogida, organización comunitaria que surge el año 2016, en el marco del trabajo que realiza el área de políticas públicas de la Comunidad de Organizaciones Solidarias. Esto con el objeto de generar un espacio de articulación de organizaciones sin fines de lucro que prestan servicios de casa de acogida a niñas, niños y jóvenes con patologías complejas y a su cuidador/a principal, quienes deben residir de manera transitoria en alguna casa de acogida, ya sea por un tema de distancia o condiciones habitacionales.

Fundaciones que integran el convenio:

□ Fundación María Jesús Vergara Arthur.
□ Corporación de Ayuda al niño enfermo renal M.A.T.E.R.
$\hfill\Box$ Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Casa Sagrada Familia.
☐ Fundación Camino.
□ ONG Conile.
□ Fundación de redes de Santa Clara.
□ Fundación Nuestros Hijos.
☐ María Ayuda Corporación de Beneficencia.
□ Corporación de Amigos Del Hospital Roberto del Río – COAR.

Se realizan reuniones mensuales con la mesa técnica de casas de acogida el segundo martes de cada mes (de marzo a diciembre), donde se presentan los casos nuevos de las diferentes casas de acogidas, visualizando las necesidades habitacionales de cada uno y discutiendo sobre la pertinencia de ingreso al convenio. En dicha instancia también se informa respecto al seguimiento de los casos ingresados.

Al menos una vez al año, hemos invitado a participar a alguna contraparte del MINVU para realizar una capacitación o presentación respecto a temas relevantes del convenio.

Es importante señalar, que desde mediados de 2022 son solo 5 instituciones las que participan de manera estable en las reuniones, Fundación Nuestros Hijos, CONILE, María Jesús Vergara, María Ayuda y Fundación de Ayuda al Niño Oncológico Sagrada Familia.

2.9 Reclamos o Incidentes

Durante el período la organización no tuvo reclamos o incidentes relevantes y a la fecha no cuenta con un protocolo formalmente establecido.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Esta organización no promueve iniciativas de gestión relacionadas con la temática del medio ambiente.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Acoger y ayudar a cubrir sus necesidades básicas para continuar con el tratamiento de la mejor manera posible	(n° de camas ocupadas/n° de camas disponibles) *100	90% de nuestra capacidad	Durante el periodo tuvimos un 84% de ocupación en la casa de acogidas.

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Entregar un hogar para familias que estén transitando por la situación de acompañar a su hijo en fin de vida o entregar fortalecimiento en cuidados especializados en cuidado paliativos y duelo.	(n° de camas ocupadas/n° de camas disponibles) *100	70% de nuestra capacidad	Durante el periodo tuvimos un 85% de ocupación en la casa de acogida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

05/11/100 15/12/1000			
Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Tutores capacitados para atender las necesidades de salud y alimentación del niño/a	(n° de tutores que cumplen con los procedimientos de cuidados en alimentación y salud/n° total de tutores)*100	Que el 80% de los tutores cumplan con los procedimientos	En este período el 94% cumple con los procedimientos.

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Tutores capacitados para atender las necesidades de salud y alimentación del niño/a.	(n° de tutores que cumplen con los procedimientos de cuidados en alimentación y salud/n° total de tutores)*100	Que el 80% de los tutores cumplan con los procedimientos	En este período el 92% cumple con los procedimientos.

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.254.375	1.334.037
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		
b. Origen de los ingresos operacionales:		
Ingresos provenientes del extranjero $_{\rm X}100$ Total de ingresos operacionales	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
Donaciones acogidas a beneficio tributario (i) \times 100 Total de ingresos operacionales	30,72%	22,16%
Gastos de dirección y administración(ii) $ \ge 100 $ Total costos operacionales	34,54%	27,98%
Remuneración principales ejecutivos(iii) $x100$ Total remuneraciones	44,06%	65,39%

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2022 y 2023

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Circulante			Corto plazo	3.847	17.108
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	121.624	130.344	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.11.2 Inversiones temporales	1.091.952	1.046.782	4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			4.21.2.1 Proveedores		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		6.637	4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			4.21.2.3 Varios acreedores	3.847	17.108
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	4.897	1.653	4.21.4 Otros pasivos	32.196	20.379
4.11.3.5 Varios deudores	34.365		4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.11.4 Otros activos circulantes	22.327	1.300	4.21.4.2 Retenciones	18.478	6.471
4.11.4.1 Existencias			4.21.4.3 Provisiones	13.718	13.908
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	22.327	1.300	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			4.21.4.5 Otros		
4.11.4.4 Otros					
4.11.5 Activos circulantes con restricciones					
4.11.0 Total Activo Circulante	1.275.165	1.186.716	4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	36.043	37.487
Activo Fijo			Largo Plazo		
4.12.1 Terrenos	124.128	119.759	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.12.2 Construcciones	3.385.927	3.258.633	4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.12.3 Muebles y útiles	171.616	140.118	4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.12.4 Vehículos			4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.12.5 Otros activos fijos			4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	-321.200	-288.088	4.22.4 Provisiones		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)			4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)					
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	3.360.471	3.230.422	4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0
Otros Activos			4.20.0 TOTAL PASIVOS	36.043	37.487
4.13.1 Inversiones financieras permanentes					
4.13.2 Otros activos con restricciones			PATRIMONIO		
4.13.3 Otros activos reservados			4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	4.599.593	4.379.651
			4.31.2 Reservado para fines específicos		
			4.31.3 Restringido		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0	4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	4.599.593	4.379.651
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	4.635.636	4.417.138	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4.635.636	4.417.138

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022
Ingresses Onergoionales		M\$
Ingresos Operacionales Privados	1.057.535	1.253.819
4.40.1.1 Donaciones	563.689	523.677
4.40.1.2 Proyectos	166.863	498.047
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	281.805	232.095
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	45.178	
4.40.1.5 Otros		
Estatales	129.852	80.217
4.40.1.6 Subvenciones	129.852	80.217
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	1.187.387	1.334.036
Gastos Operacionales	11.07.1007	1100 1100
4.50.1 Costo de remuneraciones	607.458	414.575
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	242.688	177.422
4.50.3 Gastos de dirección y administración	187.258	22.432
4.50.4 Depreciación	118.682	300.575
4.50.5 Castigo de incobrables	110.002	00.070
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos 4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	1.156.086	915.004
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		
4.60.0 Superavit (Deficit) Operacional	31.301	419.032
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	66.987	
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	66.987	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros		
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	88.590	19.583
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	88.590	19.583
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	399.449
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	9.698	399.449
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		İ

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	785.913	877.918
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	263.614	80.217
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	78.022	409.645
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	561.039	388.493
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	271.845	891.456
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	26.366	13.640
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	285.785	78.666
4.91.0 Flujo Neto Operacional	-17.486	-4.475
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)	5.076	
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)	979.075	500.000
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión	1.000.892	486.606
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	16.741	-13.394
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos	2.376	7.365
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	8.826	9.515
4.93.3 Gastos financieros (menos)	552	8.725
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	-7.002	-10.875
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	-7.747	-27.744
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	130.344	158.688
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	122.597	129.944

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2022				
4.101 Patrimonio al 01.01.2022	3.303.697			3.303.697
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas				
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	399.449			399.449
4.101.5 Otros movimientos				
4.100 Patrimonio al 31.12.2022	3.703.146			3.703.146
EJERCICIO 2023				
4.201.1 Reservas establecidas				
4.201.2 Reservas liberadas				
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	9.699			9.699
4.201.5 Otros movimientos				
4.200 Patrimonio al 31.12.2023	3.712.845	0	0	3.712.845

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

1.2 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso <u>deben eliminarse</u>; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización incluir un breve resumen de estasmaterias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2023

b.Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donación o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios.

d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en dólares estadounidenses y unidades de fomento incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo al tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile y al valor de cierre de la Unidad reajustable, conforme a las siguientes paridades:

Dólar estadounidense \$ por unidad 874.67

e. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

f. Valorización de inversiones

Se contabilizan los intereses generados al final del ejercicio

g. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Prestamos
Proveedores
Acreedores varios
Retenciones previsionales
Retención de impuestos
Provisión feriado legal
Provisiones

h.Clasificación de gastos

Los gastos se clasifican en tres grandes grupos: Costo de remuneración Gastos generales de operación Gastos administrativos

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023, no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual periodo del año anterior.

4. Efectivo y efectivo equivalente

Banco

Año 2023 \$122.597 Año 2022 \$129.944

<u>5. Inversiones temporales</u>

Depósitos a plazo:

Año 2023 \$1.091.952.- Año 2022 \$1.046.782.

6. Inversiones financieras permanentes

Sólo depósitos a plazo.

7. Cuentas por pagar

No hay cuentas por pagar de valor significativo.

8. Fondos y proyectos en administración

Los proyectos son la mantención de las casas de acogidas.

9. <u>Provisiones</u>

Provisión feriado legal Provisiones

10. Impuesto a la renta

Las donaciones recibidas son ingresos no constitutivos de renta, según el artículo 17 N°9 del D.L. 824 de 1974, por tal motivo no están gravadas con Impuesto a la Renta; como, asimismo, las referidas donaciones están del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo al artículo 12°, Letra E N°7 del D.L. 825 de 1974

11. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

	••	.,				,		
Los directores r	na racihan	ramilinaración	alauna r	ant bibroidia	ווס באו	tuncion i	/ no hav	/ consolaros
LUS UII CCIOI CS I	IO I CCIDCII	1 Ciliulici acioni	aiguna		uc su	IUIICIOII	y no na	, conscicios.

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

Los proyectos son la mantención de las casas de acogidas.

12. Hechos relevantes

Ninguno

13. Eventos posteriores

Ninguno

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros (Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)

2. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Luis Gana Eguiguren	Presidente	6.069.613-6	
Mónica Arteaga Bascuñán	Vicepresidente	6.066.393-9	
Mónica Gana Arteaga	Directora Ejecutiva	10.660.852-0	
María José Gana Arteaga	Direct. De Adm. Y Finanzas	17.697.513-k	
Adolfo Tapia Bello	Contador	10.211.019-6	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

X Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha 14 de junio_de 2024